

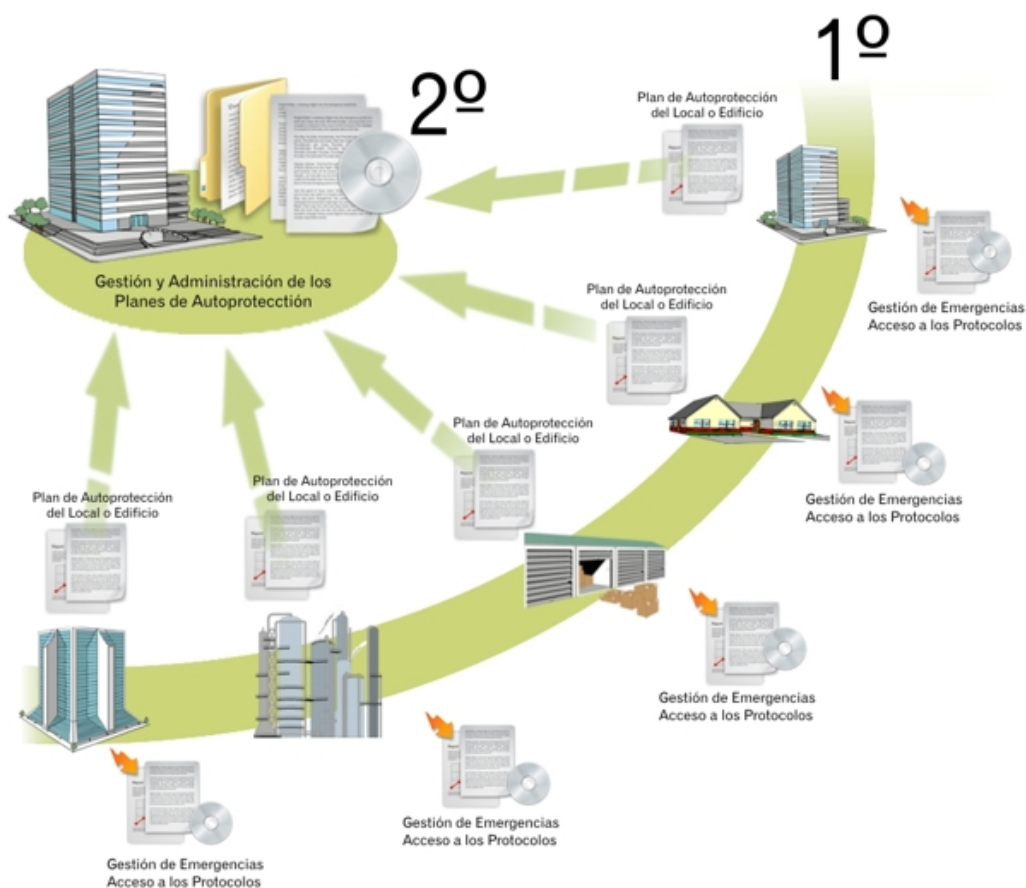
## UrbiCAD® PA Management Suite Center

**UrbiCAD® Emergency Suite es el kit de herramientas para la Dirección, Administración y Gestión de Planes de Autoprotección.**

**Permite al responsable de los Planes de Autoprotección, su Gestión, Administración, Control y Supervisión,** permitiendo consultar (acceder al mismo), evaluar (aprobar o denegar), determinar el estado (correcto, revisado, pendiente de revisión, enviado para su corrección, etc), la situación (pendiente de recibir, recibido, no recibido) y disponer de modo centralizado y en soporte informatizado de todos los Planes de Autoprotección de los centros, sucursales, locales, edificios, instalaciones, etc... que estén bajo su responsabilidad y supervisión, permitiendo obtener informes detallados de los mismos.

**Una aplicación necesaria para cualquier responsable que necesite llevar la Gestión y Administración de diferentes Planes de Autoprotección.**

Además, Ud. también podrá disponer y controlar del mismo modo los Planes de Continuidad de Operaciones BCM (**Business Continuity Management**) de los centros, sucursales, locales, edificios, instalaciones, etc. que estén bajo su responsabilidad y supervisión, consultar en cualquier momento las estrategias definidas en los respectivos Planes de acción de incidentes (**Incident Management Plan**), y consultar los mecanismos de Comunicación de Crisis y Respuesta de Emergencias de cada uno.



La operatividad de la Suite queda definida por el siguiente esquema:

1. **Cada inmueble de la Organización** (los responsables de los Planes de Autoprotección), **desarrolla para su edificio el Plan de Autoprotección**, contemplando las posibles situaciones de riesgo a las que puede estar expuesto, y **definiendo los protocolos de actuación para cada uno de los riesgos detectados**.

Posteriormente, este **Plan de Autoprotección será enviado telemáticamente al responsable de las emergencias de la Organización**.

Además, y en caso de una situación de Emergencia, **permite el acceso inmediato a los Protocolos de Actuación y a la Comunicación de la situación de Emergencia** por el envío automatizado de SMS a la base o bases de datos de personal, previamente creada por el responsable de la seguridad.

2. **El Administrador y Responsable de las Emergencias de toda la Organización** (de sus instalaciones, industrias, talleres, almacenes, locales, dependencias, sucursales, etc) **recibe de modo Telemático** (envío automático e informatizado de los documentos desarrollados) de cada uno de los responsables de las emergencias de cada inmueble, **su correspondiente Plan de Autoprotección y los Protocolos de actuación para cada uno de los riesgos detectados**.

Esto les permite al responsable de las emergencias de toda la Organización :

- Disponer y consultar todos los Planes de Autoprotección de cada uno de los inmuebles de la Organización.
- Evaluar el estado y situación de cada documento recibido, además de controlar la procedencia, fecha de recepción, autor del mismo...
- Remitir de modo automatizado el documento y las observaciones especificadas, con el objetivo de que el autor proceda a subsanar las deficiencias o carencias detectadas y, nuevamente, lo presente de modo telemático.
- Conocer en todo momento la situación en la que se encuentra cada inmueble (si ha presentado o no el Plan de Autoprotección, si está pendiente de modificar, de recibir, de enviar, etc) y obtener informes detallados de los mismos .
- Organizar debidamente toda la información recibida, y disponer de un histórico que permite su consulta inmediata.
- Estructurar la documentación recibida de cada inmueble de la Organización (de las instalaciones, industrias, talleres, almacenes, locales, dependencias, sucursales, etc) del modo que considere más apropiado, es decir:
  - por Comunidades y clasificado en cada Comunidad por Provincias y cada una de éstas por Ciudades, Delegaciones...
  - por tipología de edificios (sucursales, delegaciones, almacenes, etc) y para cada tipología por Ciudades;
  - por Ciudades y para cada Ciudad por tipología de edificios;
  - etc...

Además de que todos los inmuebles de la Organización disponen de los documentos del Plan de Autoprotección desarrollado de un modo organizado, estructurado, homogéneo para toda la Organización, de fácil acceso de cara a futuras modificaciones y para el Administrador y Responsable de las Emergencias de toda la Organización, del modo más cómodo de poder Disponer, Gestionar, Administrar, Organizar, Estructurar, Acceder y Consultar la documentación de todos los inmuebles.

**U**rbiCAD® PA Management suite Center combina la posibilidad del desarrollo de los Planes de Autoprotección de todos los locales, centros o edificios bajo su responsabilidad o supervisión, con herramientas y servicios adicionales que a Ud. le permiten Gestionarlos y Administrarlos. El software **UrbiCAD® PA Management suite Center** se adquiere por volumen, siendo, por tanto, ideal para organizaciones, porque se ajusta

*totalmente a sus necesidades actuales y futuras, permitiendo seleccionar:*

- **Nº de licencias de *UrbiCAD Planes de Autoprotección*:** pueden ser una para cada local, centro o edificio bajo su responsabilidad o una para cada prevencionista Autor del Plan de Autoprotección... o las que Ud. considere como las más adecuadas, para que todos los locales, centros o edificios bajo su responsabilidad puedan desarrollar los Planes de Autoprotección
- **Una sola licencia de *UrbiCAD Gestión y Administración de PA*:** será una licencia para Ud. que le permite llevar la gestión, administración y control de todos los Planes.
- 

*Y lo más importante: en cualquier momento pueden ampliarse las licencias a medida que crece su Organización y cambian sus necesidades.*

